



CONVOCATORIA

TROMBÓN SEGUNDO

SEMBLANZA

ORQUESTA SINFÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Tradición y vanguardia

La Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG) ocupa un lugar privilegiado en el panorama musical de México como uno de los ensambles orquestales de mayor prestigio en el país y con una sólida proyección internacional. Desde su fundación, importantes solistas y directores han participado en los programas de la Orquesta: Manuel de Elías, John DeMain, Enrique Diemecke, Moritz Eggert, Bernard Flavigny, Homero Francesch, Guido Maria Guida, Claude Helffer, Dimitri Hvorostovsky, Neeme Järvi, Cyprien Katsaris, Katia y Marielle Labèque, Christian Lindberg, Eduardo Mata, Gerhart Muench, Gunter Neuhold, Jorge Federico Osorio, Kurt Pahlen, Sanscha Rodzsvendski, Leif Segerstam, José Serebrier, el Trío Altenberg, Ramón Vargas y Pascal Verrot son solo algunos de los muchos artistas de gran prestigio con los que la OSUG ha compartido el podio.

Además de ofrecer más de 30 programas anuales en sus temporadas, la OSUG es la orquesta residente del Festival Internacional Cervantino donde ha participado con programas de gran trascendencia artística. Gracias a su enorme repertorio, dinamismo y personalidad, la OSUG ha sido invitada a diversos festivales nacionales y ha realizado múltiples giras internacionales.

La OSUG es testimonio vivo de la larga tradición cultural del estado de Guanajuato y es la primera orquesta profesional permanente de una Universidad Mexicana. Su concierto inaugural ocurrió el 25 de abril de 1952 bajo la batuta del

maestro José Rodríguez Frausto, quien estuvo al frente de ella por 34 años. En 1986 asumió la dirección el maestro Mario Rodríguez Taboada y para 1992 la OSUG se fusionó con la Filarmónica del Bajío para crear un solo organismo, del cual asumió la titularidad Héctor Quintanar. Durante este período, la Orquesta desarrolló un valioso proyecto de difusión de la música nacional con la grabación de seis discos compactos de la colección Compositores Mexicanos, integrada por 32 obras inéditas de 23 autores. En 1997 José Luis Castillo asumió el cargo de Director Titular y expandió notablemente el repertorio de la Orquesta, recorriendo todas las etapas del vasto espectro musical con un acento particular en lo contemporáneo. De 2005 a 2011 Enrique Batiz asumió el cargo de Director invitado y asesor musical, con quien la OSUG realizó sendas giras por China y Egipto.

En 2012, año en que la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato cumplió 60 años, se designó como Director Titular al maestro Juan Trigos, quien continuó la idea de difusión de la música nacional impulsada en la OSUG por Héctor Quintanar.

En junio del 2015 Roberto Beltrán-Zavala fue nombrado Director Titular de la OSUG. Con una sólida carrera internacional y una nutrida agenda de conciertos, el Maestro Beltrán-Zavala ha sido huésped en varias de la Orquestas más prestigiadas en Europa y su trabajo ha sido unánimemente aclamado por la prensa especializada Europea.



CONVOCATORIA

TROMBÓN SEGUNDO

La **Universidad de Guanajuato** convoca a todos los *músicos profesionales* interesados en ser parte de la **Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato (OSUG)** a participar en el proceso de audición para las siguientes vacantes que se convocan **por un periodo anual, con posibilidad de extensión de contrato:**

Puesto vacante	Publicación de la convocatoria	Fecha y hora de la Audición	Periodo del contrato	Monto mensual a pagar menos impuestos y retenciones correspondientes
Trombón segundo	7 de febrero de 2018	1 de marzo del 2018 / 14:00 hrs. Teatro Principal Guanajuato	Anual con posibilidad de renovación, previa evaluación de desempeño	\$16,806.17 pesos

Periodo de inscripciones:

INICIA: 7 de febrero de 2018

TERMINA: 28 de febrero de 2018, a las 23:59 hrs

**La lista del material de audición se hará público en la fecha indicada como publicación de convocatoria.*

No se aceptaran documentos antes de la fecha marcada como **publicación de convocatoria**, cualquier material recibido antes de dicha fecha será rechazado automáticamente. Por favor ponga atención a las fechas marcadas en la tabla o en la sección de **procedimiento de audición para selección** del instrumento de su interés.

La audición será exclusivamente presencial. No se aceptarán audiciones en video o cualquier otro medio electrónico o digital.



CONVOCATORIA

TROMBÓN SEGUNDO

PROCEDIMIENTO

DE AUDICIÓN PARA SELECCIÓN DE **TROMBÓN SEGUNDO**

Fecha de publicación de convocatoria: 7 de febrero de 2018

Modalidad de la contratación:

Contrato anual con posibilidades de renovación, previa aprobación de evaluación.

Fecha de audición:

1 de marzo de 2018 / 14:00 hrs.

*La lista del material de audición se hará público en la fecha indicada como publicación de convocatoria. *Las partituras estarán disponibles para descarga a partir del día 7 de febrero de 2018

Todos los interesados (nacionales e internacionales sin excepción) deberán enviar por correo electrónico sus datos personales generales como formulario de inscripción (nombre completo, fecha de nacimiento, domicilio, teléfono(s) y nacionalidad), una copia de su pasaporte o identificación oficial vigente, CV detallado con estudios y experiencia profesional: osugconvocatorias@ugto.mx es importante que el correo que envíe lleve como asunto: NOMBRE – POSICIÓN A AUDICIONAR (ejemplo: Juan Pérez – Violín Fila)

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- La audición se realizará tras cortina.
- Esta estrictamente prohibido el uso de aparatos electrónicos de comunicación (teléfonos celulares, iPod, iPad, Laptops, radios, etc.) El uso de los mismos durante el proceso de audición será motivo suficiente para descalificación.
- La sede y hora para la audición se confirmará a los participantes una semana antes de la audición.
- Sus datos personales, serán tratados con toda discreción y serán de dominio privado para la institución.
- El Honorable Jurado de Ingreso, Promoción y Permanencia estará conformado por 5 jueces calificadores.
- No se permiten acompañantes en ninguna de las sedes. Evite que le sea negado el acceso.
- Le recordamos que la O.S.U.G., no se hace responsable por gastos de transporte, alimentación u hospedaje de ninguno de los participantes, por favor, prevea lo conveniente para sus necesidades.
- Indispensable puntualidad.